



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-01580568-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Reemplazo en Comisión de readmisiones del Claustro de Profesores por Minoría (ingreso de Dra. Gabriela MARTIN).

VISTO la nota presentada por la Señora Consejera Titular del Claustro de Profesores - por la minoría- Dra. Lucía CAVALLARO, mediante la cual solicita la modificación de la composición de la Comisión de Readmisiones; y

CONSIDERANDO:

La RESCD-2022-609-E-UBA-DCT_FFYB mediante la cual el Consejo Directivo aprobó, entre otras, la integración de la Comisión de Readmisiones.

Que se solicita la designación de la Dra. Gabriela Adriana MARTIN como miembro suplente de la Comisión de Readmisiones, ello en reemplazo de la Dra. Ana María BRUNO.

Que dicho reemplazo se debe a que la Dra. Ana María BRUNO se ha acogido al beneficio Jubilatorio.

Por ello, atento lo establecido en el Reglamento de la Facultad y Régimen Interno del Consejo Directivo y lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Gabriela Adriana MARTIN (DNI N° 13.678.332) como miembro suplente de la Comisión de Readmisiones en representación del Claustro de Profesores –por la minoría-, ello en reemplazo de la Dra. Ana María BRUNO.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a las interesadas y a la Subsecretaría de Comunicación y Cultura, para actualización de la página web oficial de la Facultad; elévese mediante comunicación oficial a la Secretaría Académica, a la Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil y a la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, archívese.